

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 2:EH.85/90-107.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de un citómetro de flujo, por importe total de 6.300.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de octubre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 25 de octubre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-7.733-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Lérida por la que se anuncia la subasta de un inmueble de 117 metros cuadrados de superficie, sito en Granja de Escarpe, calle Mayor, número 26.

Se saca a pública subasta, para el día 25 de octubre, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en Lérida, en cuya Sección del Patrimonio del Estado y Loterías puede verse el pliego de condiciones generales, el inmueble de 117 metros cuadrados de superficie, sito en Granja de Escarpe, calle Mayor, número 26, por un precio de 725.400 pesetas.

Lérida, 5 de septiembre de 1990.-El Delegado de Hacienda, Juan M. Ramos Carreras.-7.668-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de Lotería Nacional del sorteo extraordinario «Europeo», a celebrar el día 20 de octubre de 1990.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de Lotería Nacional del sorteo extraordinario «Europeo», a celebrar el día 20 de octubre de 1990, a la agencia de publicidad «Dieresis, Sociedad Anónima», por un importe de 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1990.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-10.434-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material para unidades de la Guardia Civil (expediente GC/29/AR/90).

Hasta las once horas del día 16 de octubre de 1990 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, para el suministro de:

Lote 1: Un arco detector de metales, por un importe límite de 2.500.000 pesetas.

Lote 2: Un sistema de blancos automáticos, por importe límite de 2.800.000 pesetas.

Lote 3: 100 proyectores de puntería electrónicos de luz roja, por importe límite de 4.500.000 pesetas.

Todo ello por un importe límite de 9.800.000 pesetas, IVA incluido.

Los interesados podrán retirar los pliegos de bases y prescripciones técnicas en el Servicio de Armamento (Sección de Adquisiciones), todos los días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, a las diez treinta horas del día 26 de octubre de 1990.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-7.876-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón, en Zaragoza, del CSIC.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudica-

ción del suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón, en Zaragoza, del CSIC, al precio tipo de 61.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.220.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 17 de octubre de 1990, por no haberse considerado los sábados hábiles, a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por Correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1, del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 26 de octubre de 1990, a las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en Luxemburgo, con fecha 6 de septiembre de 1990.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-7.880-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos que se citan a continuación:

Primero.-Realización de las obras de acondicionamiento en el local del Servicio Provincial de MUFACE en Avila, adjudicado por Resolución de 27 de marzo de 1990 a José Rodríguez Martín por un importe de 9.043.720 pesetas.

Segundo.-Alquiler de Software básico para el sistema IBM.4341 de los Servicios Centrales de MUFACE en 1990, adjudicado por Resolución de 16 de mayo de 1990 a «IBM, Sociedad Anónima», por un importe de 7.389.312 pesetas.

Tercero.-Realización del suministro e instalación de equipos para protección de incendios de los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE (2.ª

fase), adjudicado por Resolución de 29 de mayo de 1990 a «Cerberus Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 5.472.490 pesetas.

Cuarto.-Realización de las obras de reforma y acondicionamiento del local sito en la calle Ríos Rosas, 44, Madrid, para la oficina delegada de MUFACE en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, adjudicado por Resolución de 17 de mayo de 1990 a la Empresa «Pedro Buendía Sáez», por un importe de 12.395.778 pesetas.

Quinto.-Realización del suministro e instalación de aire acondicionado en el Servicio Provincial de MUFACE de Castellón, adjudicado por Resolución de 31 de julio de 1990, a la Empresa «Moclina, Sociedad Anónima», por un importe de 6.565.500 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-10.417-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia, de la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de c. c. para la planta de energía del repetidor el Alto del Pino.

El presupuesto de contrata asciende a 10.933.378 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 6 ó 7 ó 9 y categoría d).

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 5 de octubre de 1990, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.-7.881-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación por el sistema abierto del concurso del «Acondicionamiento y ajardinamiento de la parcela del ACC de Madrid/Torrejón». objeto del expediente número 319/BO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 45.773.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación de contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría D.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Aperturas de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido

el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-7.851-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se anuncia la contratación por el sistema abierto de concurso de la «Ampliación edificio ACC de Torrejón para zona de relax y descanso». Objeto del expediente número 385/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 97.785.410 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación de contratista: Grupo C, categoría e. Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El Director general, P. D., El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-7.850-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la realización de las obras de restauración de las fachadas del Palacio de Velázquez (tercera fase) de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 74.019.300 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas están de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 13 de octubre de 1990, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 17 de octubre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-7.879-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el diseño artístico o idea de decoración de la nueva librería del Boletín Oficial del Estado, con el suministro e instalación de los elementos funcionales, ornamentales y de mobiliario que la desarrollen.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 9 de julio de 1990 para el diseño artístico o idea de decoración de la nueva librería del Boletín Oficial del Estado, con el suministro e instalación de los elementos funcionales, ornamentales y de mobiliario que la desarrollen, así como del informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la Empresa «Muebles Bolea, Sociedad Limitada», por un importe total de 48.000.720 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.-La Directora general, Carmen Salanueva Urriaga.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de refuerzo con mezcla en caliente N-540, puntos kilométricos 6,500-25,500, tramo Barbadillo-Oleiros, de char N/1007/90.12 (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Procedimiento restringido.

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Consejería de Ordenación del Territorio y

Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales: Barbadás, A Merca y Celanova.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Longitud: 19 kilómetros.

Aglomerado: S-25 en intermedia, 40,140 kilómetros; D-12 en rodadura, 20,070 kilómetros.

Presupuesto: 229.572.689 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Cinco meses.

5. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso):* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 25 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. *Fecha límite de envío de las incripciones a licitar:* 2 de octubre de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de septiembre de 1990.

Santiago de Compostela, 11 de septiembre de 1990.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.842-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta, con trámite de adjudicación previa, para la adjudicación de las obras de los expedientes que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en calle Albareda, 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfonos (95) 421 53 11, 421 54 12 y 421 94 00, y de télex 228710, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras siguientes:

Expediente 74/90-C (AL-4/0-90), obras de instalación de calefacción en residencia de ancianos de Almería:

Tipo máximo de licitación: 32.723.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 654.467 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo J, subgrupos 2 y 3, tipo de obra capítulos IV y V (parcial), categoría d.

Grupo C, subgrupos todos, tipo de obra capítulos II a V (parcial), VII a IX, categoría d.

Expediente 96/90-C (JA-5/0-89), obras de conducción y tratamiento de aguas residuales en residencia mixta de pensionistas en Linares (Jaén):

Tipo máximo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría e.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos y demás datos del expediente estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales afectadas por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12 y 14, de Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o mensajerías deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de los Servicios Centrales, calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 6.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 1990.—El Director gerente, Miguel Angel Polo Cortés.—5.750-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la construcción de una estación depuradora de aguas residuales y su subsiguiente explotación.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 7 de junio de 1990 el pliego de condiciones del concurso para el proyecto, construcción y explotación de una estación depuradora de aguas residuales en este término municipal y su subsiguiente explotación.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Concurso para la adjudicación de la construcción de una estación depuradora de aguas residuales y su subsiguiente explotación, sita en el término municipal de Almuñécar.

Presupuesto estimado: 750.000.000 de pesetas, tipo máximo.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, en tres anualidades, a partir de la comprobación del replanteo y un año de garantía a partir de la recepción provisional de las obras.

Plazo de presentación de ofertas: Ciento ochenta días naturales, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del

Estado»; el anuncio se publicará asimismo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantía provisional: 100.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en el 4 por 100 del presupuesto de las obras que se hayan de ejecutar; asimismo, el concesionario deberá constituir otra fianza definitiva por importe de 150.000.000 de pesetas como garantía y la correcta explotación del servicio.

Clasificación del licitador o Empresa: Acreditación de la clasificación del licitador o Empresa asociada o subcontratista en el siguiente grupo, subgrupo y categoría: Grupo E, subgrupos todos, categoría E; grupo I, subgrupos todos, categoría E; grupo K, subgrupo 8-E.

No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten ante el Ayuntamiento de Almuñécar su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 del citado texto legal.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida con sábados, en cuyo caso, se hará el siguiente día hábil.

Oferta económica: La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:

Don en representación de la Empresa, declara conocer, entender y aceptar la totalidad de las cláusulas que rigen el concurso para la concesión de la depuradora de aguas residuales y presenta la siguiente oferta económica:

1. Construcción y financiación de las instalaciones.

Presupuesto de ejecución pro contrata de las siguientes instalaciones: pesetas.

Valor actual de índice de referencia: por 100.

Diferencial ofertado: por 100.

Hipótesis: Financiación de la construcción de las instalaciones en años (una para cada plazo de amortización).

Mensualidad correspondiente a este plazo de amortización: pesetas/mes.

Aplicando a este valor el tipo legalmente vigente del Impuesto sobre el Valor Añadido se obtiene una mensualidad en concepto de construcción y financiación de las instalaciones correspondientes a un plazo de amortización de años de pesetas/mes.

2. Explotación y mantenimiento de las instalaciones:

Costo fijo de explotación: pesetas/mes.

Costo variable de explotación: pesetas/metro cúbico.

Coefficiente de beneficio: por 100.

Mensualidad correspondiente a un caudal depurado de 500.000 metros cúbicos: pesetas/metro cúbico.

Aplicando a este valor el tipo legalmente vigente del Impuesto sobre el Valor Añadido se obtiene una mensualidad en concepto de explotación y mantenimiento de las instalaciones correspondiente a un caudal mensual de 500.000 metros cúbicos de pesetas/mes.

Almuñécar, 12 de julio de 1990.—El Alcalde, 6.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) referente al concurso para la concesión administrativa de la explotación de los servicios del matadero municipal.

Se convoca concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del servicio público del matadero municipal de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Objeto: Tiene por objeto la gestión de forma indirecta del servicio público municipal del matadero de Ciudad Rodrigo, bajo la figura de concesión administrativa.

Canon: Canon mínimo al alza de 600.000 pesetas anuales.

Duración de la adjudicación: Diez años.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 500.000 pesetas; fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Exposición del pliego: Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa del concurso se constituirá al día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredita por medio de, enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en el concurso de concesión administrativa del servicio de matadero municipal de Ciudad Rodrigo, ofreciendo a la Corporación:

a) El importe de un canon anual de pesetas. Que será abonado al Ayuntamiento por doceavas partes, dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que corresponda.

b) Hace constar que igualmente presenta la documentación exigida en los distintos apartados del pliego de condiciones al que se somete y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Rodrigo, 23 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Hilario Vegas Serrano.-7.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la calle Aragón.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de julio de 1990, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la calle Aragón.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la calle Aragón. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del

artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 2.945.021 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la calle Aragón, con una superficie de 4.397,02 metros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de plicas:** En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. **Apertura:** Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a...

Leganés, 6 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-5.862-C.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza del Cementerio Viejo.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización de la plaza del Cementerio Viejo, el mismo se expone al público, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mismas, se anuncie nuevamente la celebración; el acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urbanización de la plaza del Cementerio Viejo, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 36.789.139 pesetas (incluidos el beneficio industrial, los gastos generales y el 12 por 100 de IVA) importe del presupuesto de la obra y que comporta la total ejecución de la obra por contrato.

Fianzas: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Plazos: Inicio: Las obras objeto del contrato han de comenzarse dentro de los veinte días naturales

siguientes al de la recepción, por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Finalización: Las obras objeto del contrato han de finalizarse, en su totalidad, en el plazo de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la recepción, por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Proposiciones y documentación complementaria:

A) Proposición económica, sobre A. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de urbanización de la plaza del Cementerio Viejo, convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell.»

La mencionada proposición habrá de estar redactada de acuerdo con el modelo que se acompaña al presente pliego, el texto del cual es el siguiente:

Modelo de proposición

Yo, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, con fecha, y número de protocolo, expongo:

Que enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, deseo tomar parte en la ejecución de las obras de, con el precio de (en letras y en números) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

B) Documentación administrativa, sobre B. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en otro sobre, en el cual figurará la siguiente inscripción: «Documentación administrativa», los documentos siguientes:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2. Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, y el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

4. Documentos justificativos de estar al corriente en la cotización a la Seguridad Social del personal de la Empresa.

5. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

6. En el supuesto de concurrir a la licitación Sociedades civiles y mercantiles, se habrán de acompañar las escrituras de constitución correspondientes y también los poderes de quien actúe en la subasta como representante de la Sociedad, debidamente validados por el Secretario de la Corporación Municipal. Si se trata de Sociedades mercantiles, se habrá de acreditar la inscripción en forma en el Registro Mercantil.

7. Documentos que acrediten la siguiente clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

8. Justificante de la Licencia Fiscal del epígrafe que le faculta para contratar.

Los documentos que se adjuntan a las proposiciones habrán de ser originales y no se admitirán fotocopias, excepto que estas hayan estado debidamente confrontadas con sus originales por funcionario competente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentación administrativa se presentarán, en

sobres diferentes, en la Secretaría del Ayuntamiento. Podrán ser lacradas y precintadas a satisfacción del presentante y funcionario receptor, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación, también hábil, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas, si bien el mencionado plazo se ha de entender de acuerdo con lo que dispone el artículo 70 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, LMRLC, condicionado al transcurso del plazo de ocho días del anuncio de publicación del pliego de condiciones económico-administrativas sin haberse formulado ninguna reclamación. En caso contrario, la licitación se aplazará hasta la aprobación definitiva de dicho pliego.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce de la mañana del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de las proposiciones, en el salón de actos de la Corporación.

Palafrugell, 1 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la avenida de España (tramo desde el estadio hasta la avenida del Mar).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización de la avenida de España (tramo desde el estadio hasta la avenida del Mar), el mismo se expone al público, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente la celebración; el acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urbanización de la avenida de España (tramo desde el estadio hasta la avenida del Mar), de acuerdo con el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 50.109.153 pesetas (incluidos el beneficio industrial, los gastos generales y el 12 por 100 de IVA) importe del presupuesto de la obra y que comporta la total ejecución de la obra por contrato.

Fianzas: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Plazos: Inicio: Las obras objeto del contrato han de comenzarse dentro de los veinte días naturales siguientes al de la recepción, por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Finalización: Las obras objeto del contrato han de finalizarse, en su totalidad, en el plazo de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la recepción, por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Proposiciones y documentación complementaria:

A) Proposición económica, sobre A. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de urbanización de la avenida de España (tramo desde el estadio hasta la avenida del Mar), convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell.»

La mencionada proposición habrá de estar redactada de acuerdo con el modelo que se acompaña al presente pliego, el texto del cual es el siguiente:

Modelo de proposición

Yo, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, con fecha, y número de protocolo, expongo:

Que enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, deseo tomar parte en la ejecución de las obras de, con el precio de (en letras y en números) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

B) Documentación administrativa, sobre B. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en otro sobre, en el cual figurará la siguiente inscripción: «Documentación administrativa», los documentos siguientes:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2. Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, y el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

4. Documentos justificativos de estar al corriente en la cotización a la Seguridad Social del personal de la Empresa.

5. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

6. En el supuesto de concurrir a la licitación Sociedades civiles y mercantiles, se habrán de acompañar las escrituras de constitución correspondientes y también los poderes de quien actúe en la subasta como representante de la Sociedad, debidamente validados por el Secretario de la Corporación Municipal. Si se trata de Sociedades mercantiles, se habrá de acreditar la inscripción en forma en el Registro Mercantil.

7. Documentos que acrediten la siguiente clasificación del contratista:

- Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.
- Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.
- Grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría e.

8. Justificante de la Licencia Fiscal del epígrafe que le faculte para contratar.

Los documentos que se adjuntan a las proposiciones habrán de ser originales y no se admitirán fotocopias, excepto que estas hayan estado debidamente confrontadas con sus originales por funcionario competente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentación administrativa se presentarán, en sobres diferentes, en la Secretaría del Ayuntamiento. Podrán ser lacradas y precintadas a satisfacción del presentante y funcionario receptor, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación, también hábil, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas, si bien el mencionado plazo se ha de entender de acuerdo con lo que dispone el artículo 70 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, LMRLC, condicionado al transcurso del plazo de ocho días del anuncio de publicación del pliego de condiciones económico-administrativas sin haberse formulado ninguna reclamación. En caso contrario, la licitación se aplazará hasta la aprobación definitiva de dicho pliego.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce de la mañana del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de las proposiciones, en el salón de actos de la Corporación.

Palafrugell, 1 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.550-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de reordenación de la calle Torres Jonama.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de reordenación de la calle Torres Jonama, el mismo se expone al público, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspenderá hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente la celebración; el acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de reordenación de la calle Torres Jonama, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 44.498.378 pesetas (incluidos el beneficio industrial, los gastos generales y el 12 por 100 de IVA) importe del presupuesto de la obra y que comporta la total ejecución de la obra por contrato.

Fianzas: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Plazos: Inicio: Las obras objeto del contrato han de comenzarse dentro de los veinte días naturales siguientes al de la recepción, por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Finalización: Las obras objeto del contrato han de finalizarse, en su totalidad, en el plazo de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la recepción, por el contratista, del acuerdo de adjudicación definitiva del contrato.

Proposiciones y documentación complementaria:

A) Proposición económica, sobre A. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de reordenación de la calle Torres Jonama, convocada por el Ayuntamiento de Palafrugell.»

La mencionada proposición habrá de estar redactada de acuerdo con el modelo que se acompaña al presente pliego, el texto del cual es el siguiente:

Modelo de proposición

Yo, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, con fecha, y número de protocolo, expongo:

Que enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, deseo tomar parte en la ejecución de las obras de, con el precio de (en letras y en números) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

B) Documentación administrativa, sobre B. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en otro sobre, en el cual figurará la siguiente inscripción: «Documentación administrativa», los documentos siguientes:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2. Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, el artículo 23 del Reglamento General

de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, y el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

4. Documentos justificativos de estar al corriente en la cotización a la Seguridad Social del personal de la Empresa.

5. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

6. En el supuesto de concurrir a la licitación Sociedades civiles y mercantiles, se habrán de acompañar las escrituras de constitución correspondientes y también los poderes de quien actúe en la subasta como representante de la Sociedad, debidamente validados por el Secretario de la Corporación Municipal. Si se trata de Sociedades mercantiles, se habrá de acreditar la inscripción en forma en el Registro Mercantil.

7. Documentos que acrediten la siguiente clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría e.

8. Justificante de la Licencia Fiscal del epígrafe que le faculte para contratar.

Los documentos que se adjuntan a las proposiciones habrán de ser originales y no se admitirán fotocopias, excepto que estas hayan estado debidamente confrontadas con sus originales por funcionario competente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentación administrativa se presentarán, en sobres diferentes, en la Secretaría del Ayuntamiento. Podrán ser lacradas y precintadas a satisfacción del presentante y funcionario receptor, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación, también hábil, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas, si bien el mencionado plazo se ha de entender de acuerdo con lo que dispone el artículo 70 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, LMRIC, condicionado al transcurso del plazo de ocho días del anuncio de publicación del pliego de condiciones económico-administrativas sin haberse formulado ninguna reclamación. En caso contrario, la licitación se aplazará hasta la aprobación definitiva de dicho pliego.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce de la mañana del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de las proposiciones, en el salón de actos de la Corporación.

Palafugell, 1 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la enajenación de chatarra procedente de vehículos y de materiales desechables.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar la enajenación de chatarra procedente de vehículos y de materiales desechables.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo, los licitadores ofertarán un tanto por 100 de alza sobre los precios que en cada momento se fijen en las publicaciones especializadas en el ramo. Igualmente, ofertarán una baja sobre el precio de retirada del vehículo a que se refiere el artículo 5.

Fianzas: Provisional: 60.000 pesetas; definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo: La duración del contrato se fija en un año, prorrogable por anualidades hasta un máximo de dos prórrogas.

Se iniciará a los quince días naturales desde el recibo de la notificación de adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 16 de julio de 1990, para contratar, mediante concurso, la enajenación de chatarra procedente de vehículos y de materiales desechables, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 31 de mayo de 1990, por un de alza sobre los precios que en cada pesada consten en las publicaciones especializadas del ramo y una cantidad de (las cantidades expresadas en letra y número) pesetas, por unidad retirada de vehículo, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental.-7.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el alquiler de equipos de reproducción documental para el servicio de fotocopiadoras centrales y fotocopiadoras de pasillo.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Alquiler de equipos de reproducción documental para el servicio de fotocopiadoras centrales y fotocopiadoras de pasillo.

Tipo: No se establece tipo, los licitadores ofertarán el precio por copia, IVA y demás impuestos incluidos.

Fianzas: Provisional: 160.000 pesetas; definitiva: 320.000 pesetas.

Plazo: La duración del contrato será de tres años. La entrega de los equipos se realizará dentro de los quince días siguientes a la recepción de la notificación del acuerdo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 12 de julio de 1990, para contratar, mediante concurso, el alquiler de equipos de reproducción documental para el servicio de fotocopiadoras centrales y fotocopiadoras de pasillo, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-admini-

nistrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 31 de mayo de 1990, por el precio/copia de (las cantidades expresadas en letra y número) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental.-7.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 210.000.000 de pesetas, incluidos todos los impuestos.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección Primera del Departamento Administrativo de Bienestar Social del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En la Sección antes mencionada, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, ajustadas al modelo que figura en el pliego; deberán incluir los siguientes documentos, en originales o fotocopias cotejadas por el funcionario competente:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad del licitador y, si es persona jurídica, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

d) En el caso de actuar por representación, poder notarial de la misma debidamente legalizado y bastantado por el Secretario general de la Corporación.

e) Último recibo del Impuesto Industrial.

f) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.

g) Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, Entes públicos o Empresas privadas.

h) Documentos de clasificación empresarial y los que justifiquen la solvencia económica, técnica y financiera del licitador según se indica en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

i) Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del servicio, con Compañía aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 50.000.000 de pesetas, como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.

j) Declaración jurada de hallarse al corriente del pago de todas las obligaciones tributarias, especial-

mente con la Administración Local contratante, así como de las demás obligaciones de la Seguridad Social.

k) Oferta económica ajustada al artículo quinto.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría D), según la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de noviembre de 1982.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Garantía provisional: 710.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 4 de julio de 1990. El pliego de condiciones relativo al presente concurso queda expuesto al público por plazo de ocho días, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 2 de agosto de 1990.-El Concejal delegado del Area, Jorge Félix Alonso Díez.-7.038-A.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar la detección y localización de fugas en las redes de distribución de los municipios de la Comarca del Gran Bilbao (segunda fase).

Objeto: Concurso para contratar la detección y localización de fugas en las redes de distribución de los municipios de la Comarca del Gran Bilbao (segunda fase).

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, planta cuarta del edificio «Albia I», calle San Vicente, 8, de Bilbao, de nueve a trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no considerándose hábiles los sábados.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las mismas, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, por el que se convoca concurso público para contratar la detección y localización de fugas en las redes de distribución de los municipios de la Comarca del Gran Bilbao, se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económicas-administrativas y normas legales, que expresamente acepta, en los precios unitarios siguientes: (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 21 de agosto de 1990.-El Director Gerente, Jose Miguel Eizaguirre Basterrechea.-7.758-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, por la que se convoca concurso para contratar un sistema de aire acondicionado para la sala del Centro de Cálculo.

Objeto: Concurso para contratar un sistema de aire acondicionado para la sala del Centro de Cálculo.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, planta cuarta del edificio «Albia I», calle San Vicente, 8, de Bilbao, de nueve a trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no considerándose hábiles los sábados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas citadas a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las pliegos, excluidos los sábados.

Modelo de proposición (por cada una de las variantes)

Solicitud de admisión al concurso convocado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, para la contratación de un sistema de aire acondicionado en la sala del Centro de Cálculo, aceptado plenamente el pliego de condiciones que sirve de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

Nombre:.....

Dirección:.....

DNI o NIF:.....

Si actúa en representación de una Empresa (acompañar poder bastanteado):

Nombre de la Empresa:.....

Dirección:.....

NIF:.....

Importe de la presente oferta:.....

«Boletín Oficial del Estado» número:.....

De fecha:.....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de septiembre de 1990.-El Director Gerente, Jose Miguel Eizaguirre Basterrechea.-7.757-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal «Tierras de Valladolid» referente a concurso para la adquisición de dos vehículos compactadores, con destino al Servicio de Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Objeto del contrato: La Mancomunidad Municipal «Tierras de Valladolid» convoca concurso para la adquisición de dos vehículos compactadores, con destino al Servicio de Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

La adquisición se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que forma parte integrante de éste, en cuanto no se oponga al mismo.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Ayuntamiento de Viana de Cega, Secretaría, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de Viana de Cega (Valladolid), Secretaría, de nueve a trece horas, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

1. Hasta el 24 de agosto de 1990, inclusive, o

2. Durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad y «Boletín Oficial» de la provincia). El anuncio se publicará también en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Mancomunidad Municipal «Tierras de Valladolid», plaza mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en las cláusulas 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 5.9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 36.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de la terminación de presentación de pliegos, en una de las salas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valladolid, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día siguiente hábil.

Garantía provisional: 439.200 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobado por acuerdo del Consejo de la Mancomunidad de fecha 19 de junio de 1990 el pliego de condiciones relativo a este concurso, el mismo queda expuesto al público por el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuere necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 3 de julio de 1990.-El Presidente, Tomás Rodríguez Bolaños.-6.030-A.

Resolución del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cafetería.

De conformidad con lo establecido en el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno del Organismo autónomo administrativo «Fundación Pública Sanatorio Psiquiátrico de Conjo», en su reunión de 28 de mayo de 1990, se anuncia la contratación del servicio de cafetería del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de cafetería del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo.

Canon: 36.000 pesetas anuales.

Plazo de concesión: Tres años a contar desde el 1 de enero de 1991.

Clasificación del Contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría a).

Para el caso de que los licitadores no estén en posesión de la clasificación, subgrupo y categoría referenciados, acreditarán su capacidad financiera y económica en base a declaración concerniente a la cifra de negocios global realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios en la misma actividad; o por cualquier otro medio de prueba que asegure la idoneidad para la prestación del servicio.

Estas garantías especificadas en el párrafo anterior serán de aplicación única y exclusivamente en el caso de que en ninguna de las proposiciones presentadas se aporte la clasificación de Empresa requerida.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: Dos mensualidades del canon.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al modelo que figura en el pliego.

Presentación de pliegos: En el Registro General de la Gerencia, en base de nueva a tres, en el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la sala de Consejos del Organismo, a las once horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de licitación.

Santiago de Compostela, 3 de agosto de 1990.-El Gerente, Fernando Ponte Hernando.-3.469-2.